ANUNCIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS SOBRE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Reunida la Mesa de contratación en materia de infraestructuras hidráulicas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, el día 6 de abril de 2021, para la apertura y calificación de la documentación general contenida en el Sobre 1, aportada por las empresas entidades a la licitación del expediente:

Andalucía se mueve con Europa

EXPEDIENTE: CONTR. 2020 508781

DENOMINACIÓN: "PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CATÁSTROFES DE CUEVAS DE ALMANZORA (ALMERÍA)".

se comunica el resultado de la misma, en cuanto a subsanación de defectos:

- UTE SOGEOSA- SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. - ALTIUS, GEOTECNIA Y OBRAS ESPECIALES, S.L. - ABADÍA MARTÍNEZ, S.L.

Los dos primeras entidades de la U.T.E. declaran que tiene la intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros y la tercera declara que no, entendiendo que podría tratarse de un error en la confección del DEUC, las empresas deberán aclarar, presentando un nuevo documento, si se va a subcontratar parte de la obra o no.

Conforme a lo establecido en el apartado 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se concede un plazo de **tres días naturales** para que las personas licitadoras corrijan o subsanen los anteriores defectos u omisiones ante la propia Mesa de Contratación, por correo electrónico a la dirección **contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es**, suscritos con firma electrónica válida.

Se le previene que si en dicho plazo no procediese a la subsanación, quedaría excluido definitivamente de la convocatoria.

LA SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,